



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
APROBADA POR RESOLUCION N° 0489-6 DEL 11 DE FEBRERO DE 2020
DANE 217614000588
NIT. 810-005-244-1

Dirección: Comunidad las Estancias. Teléfono: 3126897060
y correo electrónico ienuestrasenioradefatima@sedcaldas.gov.co

**ACEPTACIÓN DE OFERTA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

Riosucio, Caldas, 15 de julio de 2026.

Señor

JOHN JAIME SALAZAR GUERRERO

GRAN CAFÉ SUPERMERCADO

CARRERA 8 10 24

Riosucio, Caldas

ASUNTO: Aceptación de oferta.

Me permito comunicarle la aceptación de propuesta, dentro del proceso de contratación adelantado por la institución, cuyo objeto es: **Suministro de implementos de aseo, desinfección y limpieza**; su propuesta cumple con todos los requisitos exigidos en la solicitud y se ajusta a las condiciones del presupuesto oficial estimado en el proceso de la referencia.

En consecuencia, su propuesta es aceptada por un valor de \$3.000.000.

La persona designada por la institución para efectuar el debido seguimiento y control al contrato, es **MARIA EUGENIA HERNANDEZ GUERRERO**, Docente de la institución.

Cordial Saludo,

LUZ ADIELA TABA TABA

Rectora

Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima

Riosucio, Caldas.